



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 7 de los 9 Concejales que la componen.

#### ORDEN DEL DIA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anteriormente celebrada el día 29 de septiembre de 2022.

#### DICTAMENES

##### AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

1.- Adjudicación de los lotes 1-3-5-7-8-10 y 12 que no han resultado desiertos en el procedimiento para contratar el suministro e implantación de las soluciones cubiertas por la subvención destinada a la transformación digital y modernización regulada por la Orden TER/1204/2021 de 3 de noviembre. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud y el Programa de Trabajos presentado por la empresa contratista ETRALUX SA de las obras contenidas en el proyecto de implantación de zonas de bajas emisiones para el tráfico en la ciudad de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



**AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD**

3.- Propuesta de denominación de Calle "María de Maeztu". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Propuesta de denominación de calle "Martiniano Galindo". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

5.- Propuesta de denominación de Glorieta "Miguel Ángel Blanco". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Propuesta de denominación de Pista de Skate "Ignacio Echevarría, El Héroe del Monopatín". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7.- Aprobación de Reconocimiento extrajudicial de créditos (REC) de facturas de comunicación. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICA, FOMENTO Y LICENCIAS.**

8.- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021- 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente a las facturas presentadas por el Sr. Registrador de la Propiedad número 4 de Burgos, por importe de 508,79€. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

10.- Aprobación del reconocimiento y liquidación de la obligación por importe de 834.145,88 euros, en los términos que señala el informe de la Arquitecto de la Gerencia Municipal de fomento de fecha 6 de junio de 2022 (ARU San Cristóbal de Burgos). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



11.- Modificación de las Bases del Concurso de Proyectos "Burgos Río". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 6 de octubre de 2022

**EL VICESECRETARIO,  
T.O.A.J.G.L.**

**Fdo. Javier Gallo Terán**

**ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-**